

INSTRUCTIVO PARA EL CIUDADANO SUBSANACIÓN EN Mo.T.O

Trámites online de Cooperativas Dirección Provincial de Acción Cooperativa

El presente instructivo establece en detalle cada uno de los pasos que debe realizar el ciudadano dentro del Módulo de Trámites Online - Mo.T.O- , cuando en su bandeja de entrada recibe una notificación por parte de la repartición en la cual tramita su expediente, con el fin de subsanar / corregir un error que contiene un documento presentado anteriormente.

PASO 1

De: MinProd PBA - Módulo de Trámites Online <no-reply@mp.gba.gov.ar>
Enviado el: lunes, 12 de agosto de 2019 00:01
Para:
Asunto: MinProd PBA - Módulo de Trámites Online

Estimado/a

Le informamos que el tramite EX-2019-01773755- -GDEBA-MPGP, cambio a estado de **Subsanación**.

Para darle continuidad al mismo [Ingrese a Mo.T.O.](#)

y requiere que ingrese en [Mo.T.O.](#)

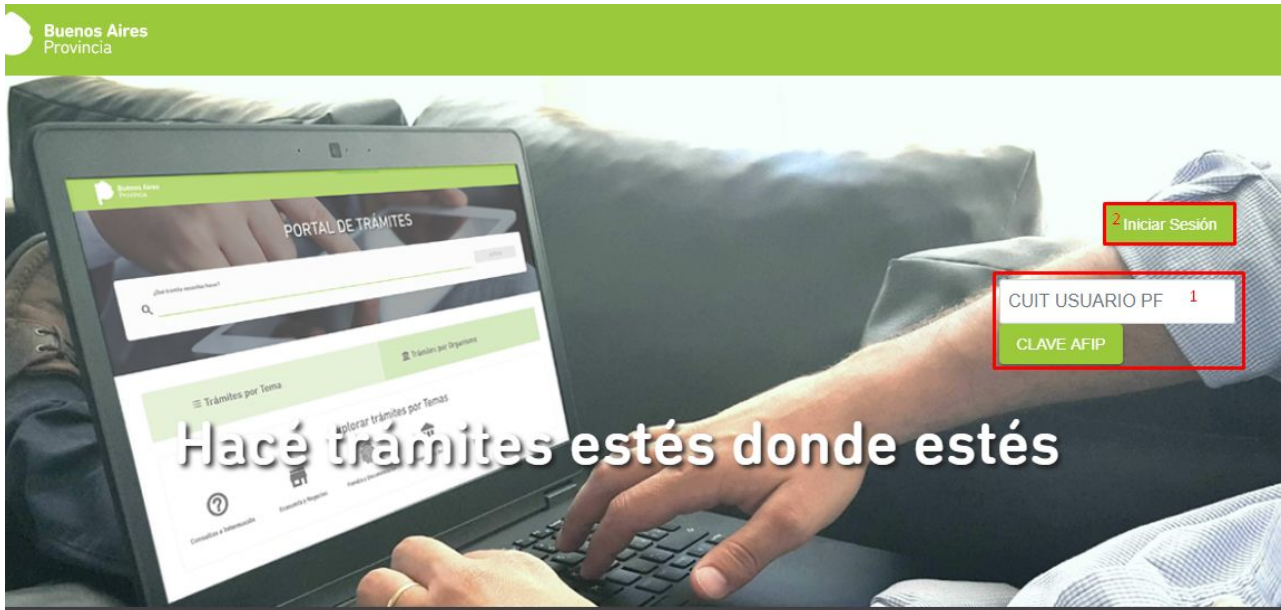
Atentamente,

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires
Módulo de Tramitación Online

Este mensaje ha sido generado automáticamente por el Módulo de Tramitación Online PBA, por favor no responder el mismo.

- 1) Recibirá en su casilla de correo electrónico un e-mail dando aviso de que el trámite a pasado a estado de **“Subsanación”**. Para ver la notificación deberá ingresar en el Módulo de Tramitación Online (link: <http://moto.mp.gba.gob.ar/login>).

PASO 2



Ingresar <http://moto.mp.gba.gob.ar/login>

- 2) Ingresar en el Módulo de Tramitación Online con CUIT del usuario.
- 3) Hacer click en “**CLAVE AFIP**” e **ingresar la clave fiscal**.

PASO 3




MIS TRAMITES

Encontrá todos los trámites que iniciaste y conocé el estado de los mismos

Fecha	Código ↑	Trámite	Expediente	Estado	Última Act.	Noticias	Acciones
26/8/2019	TRAMITE0000014	Descargo Lealtad Comercial	EX-2019-01826214-GDEBA-MPGP	Subsanación	26/8/2019 19:14	1	🔍
			EX-2019-01824897-			1	🔍

Hay notificaciones de subsanación pendientes

- 1) Aparecerá una pantalla como la presente. El ícono  con signo de exclamación) significa que tiene una notificación. Además en la solapa “Novedades” se irán indicando las notificaciones que tiene (en un círculo rojo con el número de notificaciones que recibió).
- 2) El “**Estado**” indica que debe subsanarse.
- 3) Hacer click en “**Novedades**”.

PASO 4





MIS TRAMITES

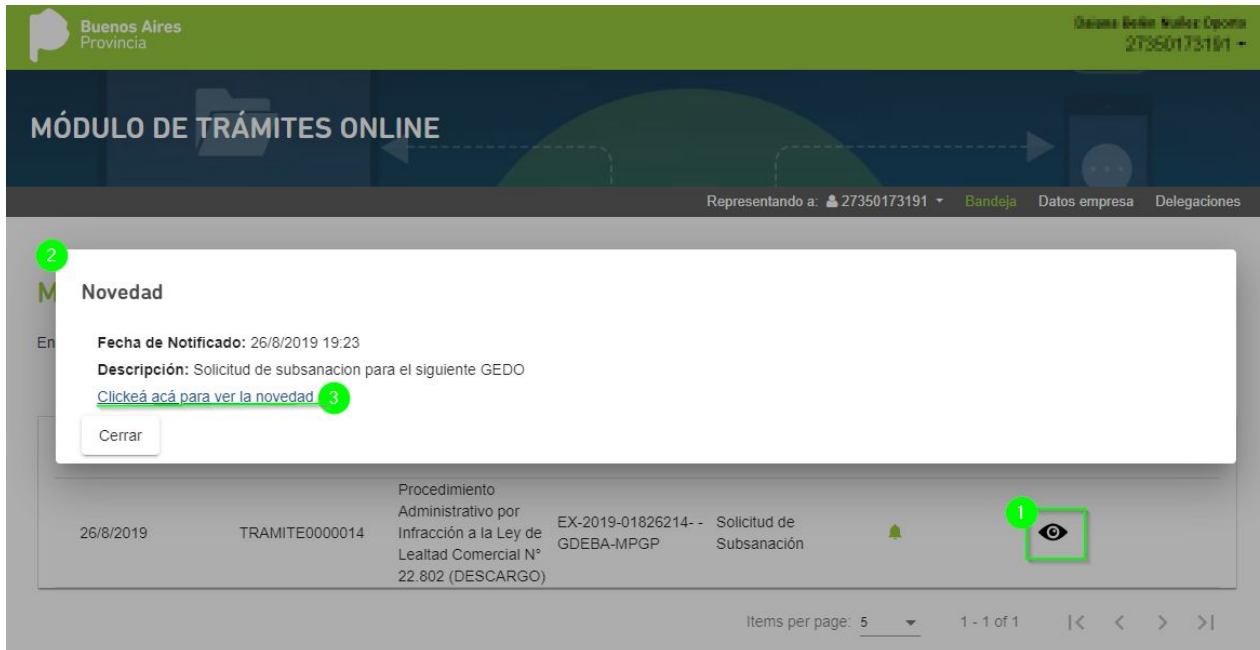
Encontrá todos los trámites que iniciaste y conocé el estado de los mismos

Fecha	Código ↑	Trámite	Expediente	Referencia		Acciones
26/8/2019	TRAMITE0000014	Procedimiento Administrativo por Infracción a la Ley de Lealtad Comercial N° 22.802 (DESCARGO)	EX-2019-01826214- - GDEBA-MPGP	Solicitud de Subsanación	 	

Usted se encuentra en la solapa “**Novedades**”.

- 1) El ícono “campana de notificación”  indica que usted no está notificado.
- 2) Hacer click en el ícono  .

PASO 5



Buenos Aires Provincia

27350173191

MÓDULO DE TRÁMITES ONLINE

Representando a: 27350173191 | Bandeja | Datos empresa | Delegaciones

2

Novedad

En

Fecha de Notificado: 26/8/2019 19:23


Descripción: Solicitud de subsanación para el siguiente GEDO

[Clickeá acá para ver la novedad](#) **3**

Cerrar

26/8/2019	TRAMITE0000014	Procedimiento Administrativo por Infracción a la Ley de Lealtad Comercial N° 22.802 (DESCARGO)	EX-2019-01826214 - - GDEBA-MPGP	Solicitud de Subsanación	1
-----------	----------------	--	------------------------------------	-----------------------------	----------

Items per page: 5 | 1 - 1 of 1 | < >

- 1) Una vez que usted hace click en el ícono "1"  se abrirá la pantalla "Novedad"
- 2) Dentro de la pantalla "Novedad", encontrará la opción en color azul : "[Clickeá acá para ver la novedad](#)". Hacer click en la misma.

PASO 6



livecycle\tmp\pdfg-LIVECYCLEINT2_\f1\c9bb-924b3a-e8be48-ecf9c3-5ef1a0-f1991b\File.html 1 / 1



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Documento M.O.T.O

Número: DOCSE-2019-01827295-GDEBA-MPGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 26 de Agosto de 2019

Referencia: Subsanación de documentación

El documento de "Descargo" NO fué adjuntado. Por favor adjuntarlo y enviar.

Digitaly signed by GDE BUENOS AIRES PRES
DN: cn=GOBIERNO BUENOS AIRES PRES, o=GOBIERNO BUENOS AIRES, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE
MINISTROS DE AS. GOBIERNO BUENOS AIRES, ou=SECRETARIA PARA LA MODERNIZACION DEL ESTADO
Date: 2019.08.26 15:28:14 -0500

TEST TEST
Analista
Ministerio de Producción



Se abrirá en una pestaña nueva, un Documento que envió el área / repartición en la cual usted está tramitando su expediente. En el mismo, se indicará que se deberá subsanar o

corregir. Si tiene dudas sobre lo expresado en el documento comuníquese con el área / repartición antes de realizar la subsanación o corrección.


PASO 7

MIS TRAMITES

Encontrá todos los trámites que iniciaste y conocé el estado de los mismos

Fecha	Código ↑	Trámite	Expediente	Referencia		Acciones
26/8/2019	TRAMITE0000014	Procedimiento Administrativo por Infracción a la Ley de Lealtad Comercial N° 22.802 (DESCARGO)	EX-2019-01826214- -GDEBA-MPGP	Solicitud de Subsanación		

Items per page: 5 1 - 1 of 1 < > >>

Al cerrar el Documento, que se abrió anteriormente, cambiará en la solapa “Novedades”, el ícono. Ya no será una “campana de notificación” sino que será un ícono “Visto”  que indicará que usted se notificó al abrir el documento.

PASO 8





Buenos Aires Provincia
Diana Estela Muñoz Oporto 27350173191


MÓDULO DE TRÁMITES ONLINE

Representando a: 27350173191 Bandeja Datos empresa Delegaciones

MIS TRAMITES

Encontrá todos los trámites que iniciaste y conocé el estado de los mismos

Fecha	Código ↑	Trámite	Expediente	Estado	Última Act.	Novedades	Acciones
26/8/2019	TRAMITE0000014	Descargo Lealtad Comercial	EX-2019-01826214- -GDEBA-MPGP	Subsanación	26/8/2019 19:28		
26/8/2019	TRAMITE0000027	CSD	EX-2019-01824897- -GDEBA-MPGP	Iniciación	26/8/2019 19:28		

- 1) Ir a la solapa **“Iniciados”**.
- 2) El ícono , que se encuentra debajo de **“Acciones”**, permitirá realizar modificaciones en el expediente. En este caso, subsanar / corregir el documento solicitado. Seleccione el ícono.

PASO 9



Procedimiento Administrativo por Infracción a la Ley de Lealtad Comercial N° 22.802 (DESCARGO)

El presunto infractor deberá presentar su descargo y ofrecer toda la prueba que estime pertinente dentro de los DIEZ (10) días contados desde la fecha en que le fuera notificada la imputación, acompañando en el mismo acto la prueba documental que tuviera en su poder. Conforme al Decreto N° 1805/83

1 Datos personales 2 Adjuntar documentos 3 Confirmar datos

Seleccione el tipo de usuario:

Tipo de Persona


Física

Datos de la persona

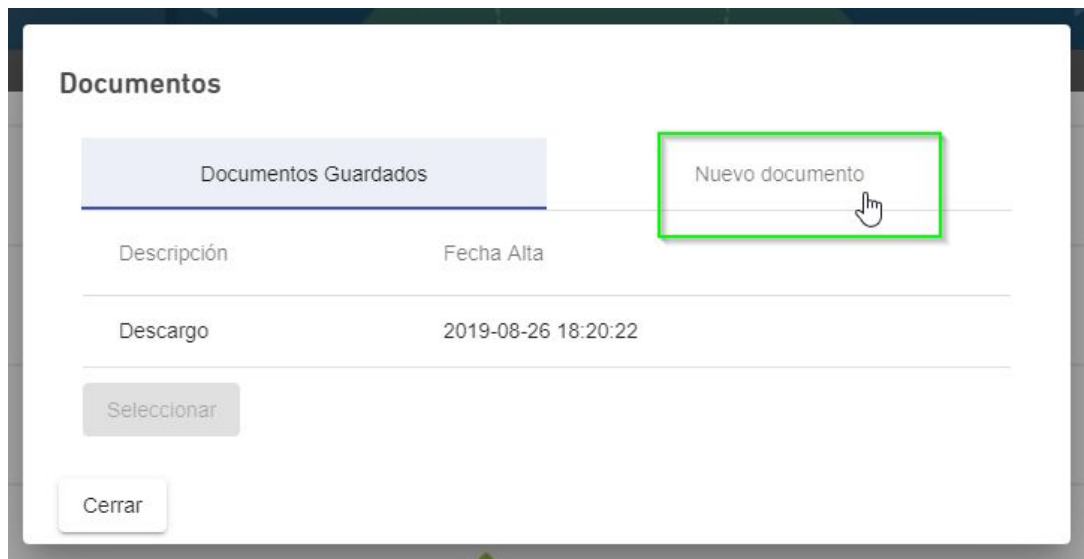
- 1) Al hacer click en el ícono que permite modificar, aparecerá la presente ventana con sus datos personales. En caso de estar correctos, usted deberá confirmarlos haciendo click abajo en **“Confirmar y Guardar”**.

PASO 10

- 1) Una vez confirmados los datos, descritos en el paso anterior, podrá pasarse al siguiente paso **“Adjuntar Documentos”**.

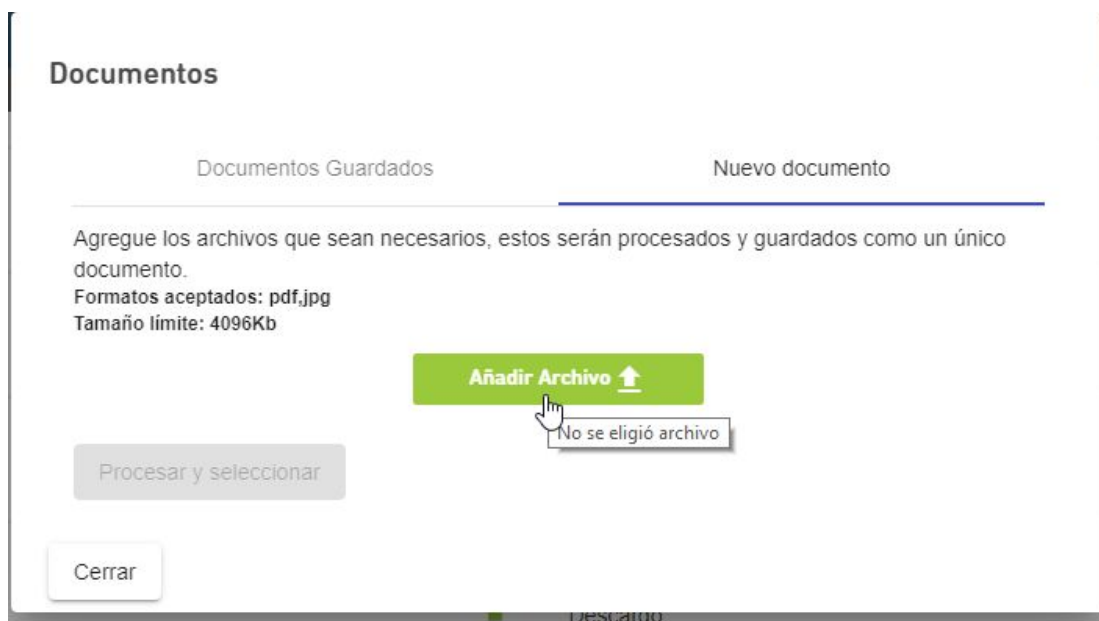
- 2) Aparecerán cada uno de los documentos requeridos para el trámite, y usted deberá cargar el **solicitado** haciendo click en la flecha verde  .

PASO 11



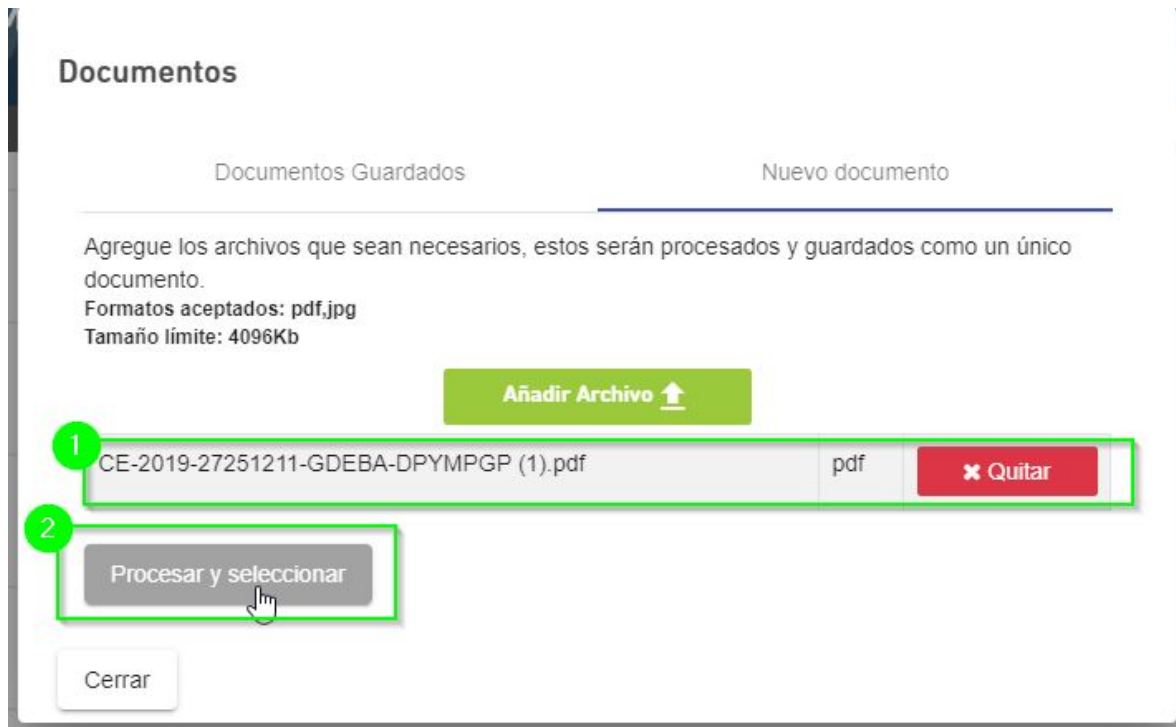
Una vez realizado el click en la flecha verde, se abrirá la presente ventana que dará la opción de cargar el documento subsanado o corregido. Para ello, deberá clickear en la solapa **"Nuevo documento"**.

PASO 12



Hacer click en la opción **“Añadir Archivo”**. Realizado el click, lo redireccionará a los documentos que posea en su computadora, por lo que deberá buscar el documento subsanado / corregido que desea adjuntar.

PASO 13



1) Elegido el documento que quiere enviarse, se podrá visualizar de la presente manera. **IMPORTANTE: Los formatos aceptados para subir el archivo son JPG o PDF. De lo contrario, en otro formato no se podrá visualizar el documento.**

2) Habiéndose cargado el documento, deberá hacer click en **“Procesar y seleccionar”**.

Aclaración: si usted tiene problemas de compatibilidad con el archivo a subir, o el peso es mayor al permitido puede utilizar la siguiente página web para solucionarlo (<https://www.ilovepdf.com/es>).

PASO 14



Tasa Administrativa

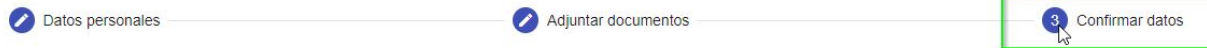
Cancelar Volver **Guardar y continuar**

- Una vez cargado el documento o documentos corregido/s, debe hacer click en **“Guardar y continuar”**.

PASO 15

Procedimiento Administrativo por Infracción a la Ley de Lealtad Comercial N° 22.802 (DESCARGO)

El presunto infractor deberá presentar su descargo y ofrecer toda la prueba que estime pertinente dentro de los DIEZ (10) días contados desde la fecha en que le fuera notificada la imputación, acompañando en el mismo acto la prueba documental que tuviera en su poder. Conforme al Decreto N° 1805/83



1 Datos personales 2 Adjuntar documentos 3 **Confirmar datos**

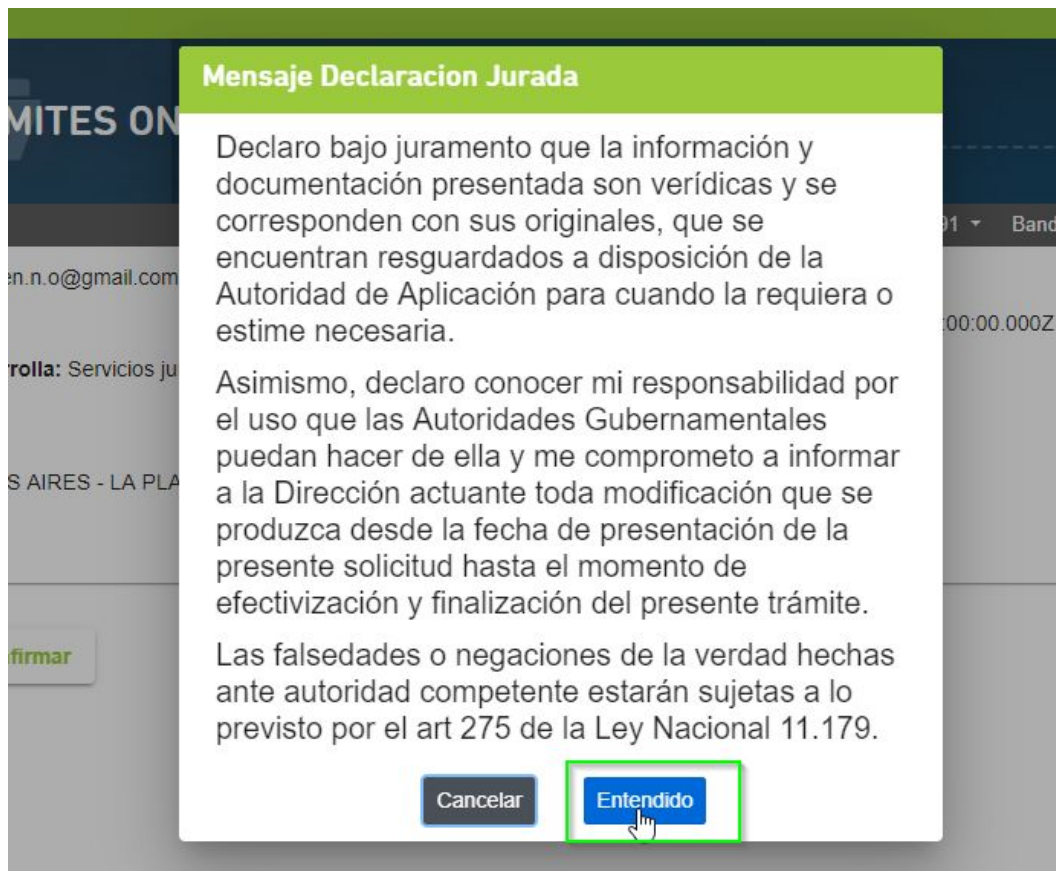
Datos personales

Tipo de Persona: Física

Datos de la persona

- Luego hacer click en “Confirmar Datos” para enviar los documentos corregidos

PASO 16



Se abrirá la presente pantalla, la cual constituye una Declaración Jurada sobre la veracidad de la información y documentación presentada. Usted deberá hacer click en **“Entendido”**.

PASO 17



Posteriormente se abrirá la presente pantalla, que informará mediante un mensaje satisfactorio, que usted ha realizado todos los pasos con éxito. Hacer click en **“Entendido”**.

PASO 18

MinProd PBA - Módulo de Trámites Online ▶ Recibidos x

 MinProd PBA - Módulo de Trámites Online para mí ▼ jue., 22 ago

Estimado/a **CHILINI, LORENA CECILIA**:

Le informamos que su trámite ha sido cumplimentado con éxito y se dará inicio al proceso para realizar el seguimiento del mismo ingresando a [Mo.T.O. PBA](#) en la solapa "Borrador".

Atentamente,
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires
Módulo de Tramitación Online




Este mensaje ha sido generado automáticamente por el Módulo de Tramitación Online **PBA**, por favor no

Ingresando a su correo electrónico, podrá encontrar un mensaje el cual informará que su trámite ha sido cumplimentado con éxito y podrá realizar el seguimiento del mismo, en el Módulo (Mo.T.O), en solapa **“Borrador”**.

PASO 19

MIS TRAMITES

Encontrá todos los trámites que iniciaste y conocé el estado de los mismos


Fecha	Código ↑	Trámite	Estado	Novedades	Acciones
26/8/2019	TRAMITE0000014	Descargo Lealtad Comercial	Procesando la solicitud		  

Ingresando al Módulo de Trámites Online y dentro de la solapa “Borradores”, podrá visualizar que se encuentra **procesada la solicitud**. Como se explicó en el paso anterior.

PASO 20

MIS TRAMITES

Encontrá todos los trámites que iniciaste y conocé el estado de los mismos

Fecha	Código ↑	Trámite	Expediente	Estado	Última Act.	Novedades	Acciones
26/8/2019	TRAMITE0000014	Descargo Lealtad Comercial	EX-2019-01826214-GDEBA-MPGP	Subsanación	26/8/2019 19:47		

Items per page: 5 1 - 2 of 2 < > >>

A los pocos minutos (como máximo 10 minutos) en la solapa **“Iniciados”** podrá visualizarse el expediente y su cambio de **“Estado”** a subsanacion. Ese cambio de estado, indica que usted subsanó / corrigió el error que fué solicitado por un agente administrativo.

El expediente fue subsanado con éxito, y el agente administrativo podrá continuar con la tramitación.